

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
de fecha 14 de octubre de 2010, realizado en el Anexo del Auditorio Fernando Díaz  
Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro**

En el Anexo del Auditorio Fernando Díaz Ramírez en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con seis minutos del catorce de octubre de dos mil diez, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Presentación y aprobación en su caso del Proyecto de Nueva Creación de la Especialidad en Urología. Facultad de Medicina. 7.- Cambio de Nomenclatura de la Maestría en Matemáticas aplicadas e Inclusión como Línea Terminal Ingeniería Matemática en la Maestría en Ciencias. Facultad de Ingeniería. 8.- Reestructuración y cambio de Nomenclatura de la Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga. Facultad de Ingeniería. 9.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 10.- Asuntos Generales.

**1.- Lista de asistencia**

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	-
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. GABRIELA PALOME VEGA	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. BLANCA ESTELA GUTIÉRREZ GRAGEDA	Director de la Facultad de Filosofía	-
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	✓
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	-
MTRO. CARLOS PRAXEDIS RAMÍREZ OLVERA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. ENRIQUE LÓPEZ ARVIZU	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JAIME ELEAZAR RIVAS MEDINA	Directora de la Facultad de Psicología	✓
LIC. MA. EUGENIA CASTILLEJOS SOLÍS	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
M.- EN CA. RUTH ANGÉLICA RICO HERNÁNDEZ	Directora de la Facultad de Informática	-
M. EN A. VICENTE LÓPEZ VELARDE FONSECA	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DRA. SANDRA OLIMPIA MENDOZA DÍAZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. GERARDO ARGÜELLES FERNANDEZ	Representante del Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	-
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DR. RUBÉN MARTÍNEZ MIRANDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DR. JOSÉ ANTONIO MORALES AVIÑA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
M. EN C. MA. DE LOS ANGELES AGUILAR SANROMAN	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	-
DR. HEBERT LUIS HERNÁNDEZ MONTIEL	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	✓
DRA. TERESA BORDONS GANGAS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
M .EN C. FERNANDO VÁZQUEZ AVEDILLO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DR. MARCO ANTONIO ACEVES FERNÁNDEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	✓

**Otros asistentes al Consejo:**

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coord. de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Dr. Marco Carrillo Pacheco	Secretario Particular
Dr. Benito Cañadas	Profesor- Investigador. Facultad de Bellas Artes
Lic. Verónica González Breña	Servicios Escolares
Dr. Genaro Vega Malagón	Facultad de Medicina
Med. Esp. Mireya Mateos Santillán	Facultad de Medicina
Med. Esp. José Fidel López	Facultad de Medicina
Dra. Hilda Romero	Facultad de Ingeniería
Dr. Ovidio González Gómez	Facultad de Ingeniería
Mtro. José Antonio Inclán	Secretaría de Finanzas
C.P. Angélica Acevedo	Secretaría de Finanzas
Mtro. David Torres	Secretaría de Finanzas

**2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, si procediere la aprobación en su caso.**

Aprobada el acta del mes de septiembre.

**3.- Solicitantes de examen de grado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

El 3er punto sería solicitantes de exámenes de grado, se les envió la lista, tenemos 40 expedientes que están a su disposición.

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Ciencias Naturales	Alvarado Aurora Mariana	139757	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de tesis y examen de grado
2	Ciencias Naturales	Caiceros Gallegos Alba	180758	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
3	Ciencias Naturales	Córdova Athanasiadis Milagros	183117	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado
4	Ciencias Naturales	Cornejo Pérez José Gustavo	116473	Doctorado en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de tesis y examen de grado
5	Ciencias Naturales	Gómez Soto José Guadalupe	101781	Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de tesis y examen de grado
6	Ciencias Naturales	Salazar Martínez José Refugio	139917	Doctorado en Ciencias (Recursos Bióticos)	Presentación de tesis y examen de grado
7	Ciencias Naturales	Vázquez Estrada David Alejandro	73286	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado
8	Contaduría y Administración	Álvarez Castañón Lorena del Carmen	151271	Doctorado en Administración	Presentación de tesis y examen de grado
9	Contaduría y Administración	Cervera Retana Marcela	127929	Maestría en Administración en el Área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
10	Contaduría y Administración	Estrada Romero José Esteban	109005	Maestría en Administración en el Área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
11	Contaduría y Administración	Lara Pérez Claudia Yazmin	174939	Maestría en Administración en el Área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado
12	Contaduría y Administración	Lemus Hernández Julio Cesar	133535	Maestría en Administración en el Área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
13	Contaduría y Administración	Mendoza Campos Eduardo	175014	Maestría en Administración en el Área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
14	Contaduría y Administración	Pérez Gutiérrez Miriam	37615	Maestría en Administración en el Área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado
15	Contaduría y Administración	Rodríguez Tellez-Girón Francisco Alberto	80876	Maestría en Administración en el Área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
16	Contaduría y Administración	Salgado Flores Laura	78570	Maestría en Administración Área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
17	Derecho	Cabrera Yáñez Alejandro	73454	Especialidad en Derecho Notarial	Treinta créditos de estudio de posgrado
18	Derecho	Contreras Coronado Tovar Alba Paloma	172275	Especialidad en Derecho Penal	Treinta créditos de estudio de posgrado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
19	Derecho	Llanos Rosales María Cristina	171821	Especialidad en Derecho Fiscal	Treinta créditos de estudio de posgrado
20	Derecho	Morales Sanjuanero Alejandro	13245	Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal	Presentación de tesis y examen de grado
21	Derecho	Muñoz Robles Carlos Guillermo	20050	Maestría en Derecho Penal	Presentación de tesis y examen de grado
22	Derecho	Pizano Olvera José Luis	40347	Especialidad en Derecho Fiscal	Treinta créditos de estudio de posgrado
23	Derecho	Pizano Olvera José Luis	40347	Maestría en Derecho	Presentación de tesis y examen de grado
24	Derecho	Rosillo Pantoja Izarelly	71327	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de tesis y examen de grado
25	Derecho	Zaragoza Zúñiga Miguel Ángel	172393	Especialidad en Derecho Privado	Treinta créditos de estudio de posgrado
26	Enfermería	Arteaga Ramírez Nancy Ruby	101314	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de tesis y examen de grado
27	Enfermería	Borrayo Saucedo Sandra Luz	131993	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de tesis y examen de grado
28	Enfermería	Méndez Villa Lorena	89312	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de tesis y examen de grado
29	Enfermería	Neri González Irene	132005	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de tesis y examen de grado
30	Filosofía	Favela Yzita Yolanda Esperanza	158792	Maestría en Antropología	Presentación de tesis y examen de grado
31	Ingeniería	Moreno Ríos Alma Lilia	186393	Maestría en Ingeniería de Calidad	Presentación de tesis y examen de grado
32	Ingeniería	Nungaray Hernández José Felipe	159132	Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga	Presentación de tesis y examen de grado
33	Ingeniería	Sánchez Vicuña Juan	132028	Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga	Presentación de tesis y examen de grado
34	Ingeniería	Vásquez Méndez Rebeca del Carmen,	141937	Doctorado en Ingeniería	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
35	Medicina	Romero Percino Francisco Javier	129210	Especialidad en Medicina Familiar	Examen general de conocimientos
36	Medicina	Sanabria Bermejo Rosa Emilia	18306	Maestría en Geriatría	Presentación de tesis y examen de grado
37	Psicología	Vargas Casillas Liliana	179988	Maestría en Psicología del Trabajo	Presentación de tesis y examen de grado
38	Química	Arévalos Sánchez Martha María	180007	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
39	Química	Muñoz Velázquez Erika Elizabeth	180040	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
40	Química	Ramírez Jiménez Aurea Karina	180379	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado

#### 4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

##### Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Y en siguiente punto está el registro de proyectos de investigación, de los cuales tenemos 4 nuevos registros, 1 solicitud de prórroga, 2 modificaciones, 3 informes finales y una solicitud para poder platicar sobre unos proyectos de Informática que quedaron pendientes la vez anterior y que ahora quieren comentarlos, por favor en lo que se están pasando los demás.

#### REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
Plan y prácticas educativas en programas de nutrición humana.	Dra. María del Carmen Guadalupe Díaz Mejía	Ana Mercedes Rodríguez Gálvez	Octubre, 2010 / Octubre, 2012	Ciencias Naturales, Nutrición	REGISTRO APROBADO FNN-2010-04
Uso de pasta de ajonjolí y de soya en dietas para lechones: determinación de la digestibilidad ileal verdadera de nitrógeno y perfil de proteínas del contenido ileal.	M. en C. Araceli Aguilera Barreyro	Tercia Cesaria Reis de Souza, Gerardo Mariscal Landín, Teresa García Gasca, María Guadalupe Bernal Santos, Konisgmar Escobar García, Sara Montaña Benavidez	Agosto, 2010 / Julio, 2012	Ciencias Naturales, Veterinaria	REGISTRO APROBADO FNV-2010-04
Uso de dietas bajas en proteína en la alimentación de lechones para el control de diarreas posdestete: impactos en el metabolismo energético y composición corporal.	Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza	Araceli Aguilera Barreyro, María Guadalupe Bernal Santos, María de Jesús Guerrero Carrillo, Héctor Mario Andrade Montemayor, Konisgmar Escobar García, Gerardo Mariscal Landín	Agosto, 2010 / Julio, 2012	Ciencias Naturales, Veterinaria	REGISTRO APROBADO FNV-2010-05

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
Estructuras computacionales discretas para el modelado de problemas inherentemente recursivos.	Dr. Arturo González Gutiérrez	Jaime Rangel Mondragón, Luis Gerardo Hernández Sandoval, Guillermo Díaz Delgado, Fidel González Gutiérrez	Agosto, 2010 / Agosto, 2012	Informática	REGISTRO APROBADO FIF-2010-02
Descripción de estructuras de reescritura utilizando sistemas L.	Dr. Jaime Rangel Mondragón	Arturo González Gutiérrez, Guillermo Díaz Delgado, Fidel González Gutiérrez, Luis Gerardo Hernández Sandoval	Agosto, 2010 / Agosto, 2012	Informática	REGISTRO APROBADO FIF-2010-03
Narraciones y cultura escrita en los años escolares.	Dra. Karina Hess Zimmermann		Octubre, 2010 / Octubre, 2012	Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2010-09

**PRORROGAS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Leyendo con los más pequeños: El libro como pre-texto para abordar temas difíciles.	Mtra. Martha Beatriz Soto Martínez	Mtra. Rosa Patricia Bárcenas Acosta, Mtra. Gabriela Calderón Guerrero, Mtra. Elida Guerra Juárez	FPS-2008-15	Septiembre, 2008 / Septiembre, 2010	Marzo, 2011	Psicología	PRÓRROGA APROBADA

**MODIFICACIONES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Adscripción	Modificación	Resolución
Instrumento para identificar problemas del lenguaje en niños hispanohablantes.	Dra. Alejandra Auza Benavides		FLL-2009-02	Noviembre, 2008 / Noviembre, 2010	Lenguas y Letras	Cambia a proyectos financiados por PROMEP \$242,973.00 y Fecha de Término Octubre de 2011	MODIFICACIÓN APROBADA
Los conceptos de "aspecto" (Ansicht), "imagen" (Bild), "mirada" (Anblick) y "situación" (Situation) en su origen filosófico y su relevancia para los estudios literarios.	Dr. Gerardo Argüelles Fernández		FLL-2009-05	Agosto, 2009 / Junio, 2011	Lenguas y Letras	Cambia a proyectos financiados por PROMEP \$203,473.0000 y Fecha de Término Octubre de 2011	MODIFICACIÓN APROBADA

**INFORMES FINALES PROYECTOS FINANCIADOS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Uso del pirofostato de tiamina como agente antioxidante y citoprotector en la lesión producida por estreptozotocina en las células beta pancreáticas de rata. Financiado: PROMEP \$300,000	Dr. Hebert Luis Hernández Montiel	Alfredo Varela Echavarría, Jorge Larriva Sahd, Adrián Hernández Lomelí, Guillermo Enrique Leo Amador	FME-2009-03	Agosto, 2007 / Junio, 2009	Medicina	INFORME FINAL APROBADO
El impacto de la cultura escrita en el desarrollo lingüístico tardío. Financiado: PROMEP \$50,000	Dra. Karina Hess Zimmermann		FPS-2007-11	Octubre, 2007 / Diciembre, 2010	Psicología	INFORME FINAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**INFORMES FINALES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Un teorema de Levinson modificado para la educación de DIRAC	Dr. Herminio Blancarte Suárez		FIN98073	Junio, 1997 / Junio, 2000	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Diseño, desarrollo y evaluación de Material Didáctico para Cálculo Diferencial e Integral.	Mtra. Patricia Isabel Spíndola Yáñez	Carmen Sosa Garza	FIN-2009-20	Mayo, 2009 / Abril, 2010	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Evaluación de la calidad nutritiva de la flora nativa de la comunidad de La Pastilla, Municipio de Cadereyta, como base de la alimentación sustentable de caprinos.	M. C. Araceli Aguilera Barreyro	Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza, Dra. Guadalupe Bernal Santos, Dr. Luis Hernández Sandoval, QFB Juan Guillermo Cervantes Huerta, MVZ Rocío Enriqueta Medina Torre, MVZ Ma. del Pilar García Franco	FNV-2005-01	Noviembre, 2005 / Octubre, 2007	Veterinaria	INFORME FINAL APROBADO

**Dr. Marco Antonio Aceves Fernández – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática.**

Gracias, buenos días a todos, si como algunos de ustedes saben, por motivos de salud se atrasaron algunas cuestiones administrativas para 2 registros de proyectos de 2 investigadores de la Facultad y me gustaría pedirle al H. Consejo si no tienen inconveniente incluirlos en esta agenda, los tengo aquí en mi mano, cumplen con todos los requisitos, nada más que repito, por motivos administrativos y de salud de mi persona no los pudimos meter a tiempo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Les comento un poco la situación. En la vez anterior se presentaron y les faltaba la revisión de los externos en los 2 casos y al Doctor lo tuvieron que operar, entonces no pudo ingresar esto a tiempo y solicitaría que lo pudiéramos revisar también como todos los demás, si están de acuerdo. Entonces así se haría, se van estar circulando los proyectos para revisarlos al final y procedería al siguiente punto que es el:

**5.- Informe de Actividades y Propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

- Premio Alejandrina a la Investigación.** Informarles de los **resultados** de la Convocatoria 2010, edición especial por el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana a la investigación.

**Modalidad Bicentenario de la Independencia de México y**

	Nombre del Trabajo	Autora	Institución
Trabajo ganador \$250,000 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), medalla y diploma.	Querétaro, siempre fiel. Baluarte realista durante la guerra de Independencia.	Cecilia del Socorro Landa Fonseca	UAQ Facultad de Filosofía

**Modalidad Centenario de la Revolución Mexicana**

	Nombre del Trabajo	Autor (es)	Institución
Primer Lugar \$250,000 (Doscientos cincuenta mil pesos	La Hélice Anáhuac un siglo después.	José Antonio Romero Navarrete (principal) Ibert Zárate Pena	UAQ Facultad de Ingeniería.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

00/100 M.N), medalla y diploma.		Diego Alejandro Rivera Anaya César Hurtado Mora (colaboradores)	
Segundo Lugar \$100,000 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) y diploma.	El centenario del Centenario.	Blanca Estela Gutiérrez Grageda Efraín Mendoza Zaragoza	UAQ Facultad de Filosofía y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Tercer Lugar \$50,000 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y diploma.	Como es la ciudad será la sociedad. Discursos y prácticas revolucionarias.	Enrique Omar Toscano Bárcenas.	UVM Campus Querétaro

El Premio se entregará a las 18:45 hrs. (recepción), del 27 de octubre de 2010, en el Centro de Negocios del Campus Juriquilla de la Universidad Autónoma de Querétaro, en Av. de las Ciencias s/n, Juriquilla, Querétaro.

Esperamos contar con su presencia y de la comunidad universitaria (alumnos e investigadores) dado que es un evento en donde la UAQ, celebra desde una de sus funciones sustantivas, ambos acontecimientos históricos nacionales

**2. Premios a Investigadoras de la UAQ.**

- Dra. Karina Acevedo Whitehouse, Premio Ig novel por su trabajo sobre “Soplos de ballenas”
- Dra. Flavia Loarca, Mención Honorífica con el trabajo (Beneficios del frijol común (*Phaseolus vulgaris* L.) contra Cáncer de colón, Premio COCA COLA.

3. **Cierre de Año SIIA.** Quisiéramos comentarles también, se ha circulado un oficio sobre el cierre de todas las cuentas que tenemos en el SIIA, para lo cual le pedí al Mtro. Inclán, el Secretario de Finanzas, que pudiera darnos una explicación mayor sobre esta situación, en donde se está solicitando un cambio de cuentas en todas las universidades e instituciones del país en todo lo administrativo, esto requiere un cambio mayor en la Universidad y se va hacer un cierre casi total en toda la administración, entonces él me dijo que llegaría aquí como a las 11:15 más o menos para poder explicarles todo esto con todo detalle, dependiendo de cómo estemos en ese momento haríamos un espacio para dárselo al Mtro. Inclán.

4. **EISOLS 2010.** El siguiente punto sería comentarles que se llevará a cabo del 17 al 22 de Octubre en el Centro Académico Cultural del Campus Juriquilla el VIII Simposio Internacional de Subsistencia de Suelos, en el cual han invitado a la Universidad y de aquí en adelante quisiéramos empezar a dar más difusión tanto en el Consejo como a nivel institucional de todos los eventos que tengan en sus facultades, igualmente tuvimos este mes en la Facultad de Química el Congreso sobre Inocuidad ambiental y la idea sería que pudiéramos anunciarlos desde antes para que se tenga conocimiento de todas las labores que están haciendo en este sentido la facultades y los investigadores de toda la Universidad.

5. **Compra de Base de Datos Scopus.** Informarles también que se están haciendo ya las gestiones para la compra de base de datos de SCOPUS que es una base de datos donde está toda la información sobre publicaciones y sobre autores que se tienen a nivel internacional en todas las revistas indexadas y pueden ver ustedes ahí todo lo que ha publicado todo mundo y hay un gran número de revistas que pueden bajarse libremente aunque el número total viene en forma del resumen nada más, entonces este es el inicio de toda una gestión que se está haciendo para poder actualizar y contar con más revistas de investigación que podamos ofrecerles a los investigadores y a los estudiantes de posgrado sobre todo y en ese sentido hemos estado trabajando para contar con la base datos de todas la revistas que cada uno de ustedes necesite, ya sea en los posgrados o de

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

acuerdo a sus proyectos de investigación, entonces les pediríamos de favor que nos hicieran llegar esa información.

6. **Ciencia Básica.** Igualmente comentarles que el CONACYT notificó los resultados de Ciencia Básica se publicará hasta finales de este mes.
7. **Sistema Nacional de Investigadores.**

En este año la Universidad Autónoma de Querétaro incremento de 133 a 144 sus investigadores miembros del SNI de los cuales 23 renovaron su pertenencia, 13 fueron nuevos ingresos y 3 se reincorporaron.

Así mismo es importante mencionar que están pendientes 36 posibles solicitudes de réplica, proceso que cierra el 7 de octubre y del cual tendremos resultados en el mes de diciembre, con lo cual esperamos aumentar aún más nuestros miembros del SNI.

Resumen por nivel en comparación 2010-2011

Nivel	2010	2011
Candidato	44	50
I	69	76
II	16	14
III	4	4
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>144</b>

8. Aviso en el cual solicita que se le notifique, no más allá de 30 días los cambios de situación como, baja, cambio de adscripción, sabático, etc.. Así mismo da a conocer la nueva información que deberá contener la carta institucional.

9. **Fondos Mixtos.** Los resultados se publican en noviembre.
10. **XXIV Congreso Nacional de Posgrado.** Se asistió el 6 de octubre a la ciudad de Colima personal de la Dirección de Investigación y Posgrado y el tema principal de este congreso fue la responsabilidad social del posgrado, este Congreso lo organiza el Consejo Mexicano de Posgrado, en el cual se está tratando de que participen mucho más este Consejo en el que estamos varias de las universidades en la toma de decisiones, incluso presupuestales para que haya más apoyo a los posgrados a nivel nacional. Uno de los puntos de importancia que también se habló en este Congreso fue la problemática que se tiene en los posgrados a distancia, que alguna vez incluso aquí en este Consejo ya lo habíamos platicado, sobre la forma desde cómo ofrecerlos, cómo estructurarlos, como asegurar la calidad en los estudiantes cuando es a distancia y sobre todo el seguimiento, asesoría y tutoría que es diferente que en la licenciatura. Entonces estas son unas preocupaciones que se están generando a nivel nacional, en las cuales quizá hasta podríamos participar como Universidad dado que aquí mismo se han hecho algunos de esos comentarios y propuestas.
11. **Premio Alejandrina.** Comentarles que se está haciendo una propuesta para reestructurarlo, de tal forma que podamos tener una serie de reconocimientos adicionales digamos, que podamos tener los premios a los trabajos cada 2 años y en el inter, reconocimientos a la trayectoria de investigadores en la Universidad; en este sentido sería reconocimientos a los mejores investigadores, a los que han tenido más trayectoria o mejor trayectoria, así como a los nuevos talentos, entonces la idea quizá sería que el próximo año tuviéramos esto y diéramos espacios para que la gente pueda trabajar y tener más sólidos sus trabajos al siguiente año, entonces esto es una propuesta, quisiera hacerla pública, que se pudiera discutir y sobre todo, dado que todas las facultades dan un aporte económico también para este premio, me parece más que justificado que discutamos esto desde el Consejo y que puedan bajarlo a la comunidad de sus facultades y llevar esto a discusión con mayor detalle, pero de esta forma también sentimos que pudiera renovarse el premio, darle reconocimiento a la gente que lo tiene, que ha hecho méritos en investigación para que se les reconozcan y también motivar a los jóvenes investigadores, les solicitaría que puedan llevar esta propuesta a sus facultades y eso sería todo en cuanto a los informes que tenemos que darles, no se si alguien

tuviera una duda o quisiera comentar algo más sobre esto, si no, entonces continuaríamos con la orden del día y en este caso pasaríamos a la:

## **6.- Presentación y Aprobación en su caso del Proyecto de nueva creación de la Especialidad en Urología de la Facultad de Medicina.**

### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

En este caso recuerden que tenemos el acuerdo de que como son programas nacionales de esta comisión del CIFRHUS es el que en salud lleva los posgrados, no les pedimos las 2 presentaciones sino nada más que traigan el programa que esté adecuado al modelo universitario y a las condiciones de la Universidad y pudiéramos en su caso aprobarlo este día, los dejaría para que pudieran presentarlo.

### **Med. Esp. José Fidel López, Prof. titular Urología**

Empezaremos hablando el aspecto introductorio en relación a urología y las patologías que esto conlleva, en México dentro del marco de la prestación de servicios el Instituto Mexicano de Seguro Social ha detectado un incremento importante en todas las patologías del orden urológico, es por esto que crece o nace la necesidad de crear programas que prevengan y resuelvan esta problemática; para esto se apoya en el PUEM que es el Programa Único de Especialidades Médicas, que está a la vez aprobado por el CIFRHUS que es la Comisión Interinstitucional Formadora de Recursos Humanos para la Salud. El por qué de la Especialidad, por qué la implementación de esta Especialidad en Urología, esta se da por la necesidad que tenemos en la formación de profesionales con un perfil idóneo para la capacidad que tengan en el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y en su caso rehabilitación de las patologías urológicas con lo cual se resolverían patologías propias de nuestros derechohabientes que pueden ser hombres y mujeres con lo cual vamos a incidir en el curso natural de la enfermedad....

### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Muchas gracias, no se si alguien tuviera algún comentario sobre este programa.

### **Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares.**

¿Cuántos créditos se requieren para el egreso? ¿Qué materias? El mapa curricular no lo presentaron y creo que es importante que lo presenten.

### **Med. Esp. José Fidel López, Prof. titular Urología.**

Si bueno, tenemos todo el programa en escrito, el cual lo otorgamos a la Universidad, sin embargo la presentación era para 10 minutos y estaba bastante cargado.

### **Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares.**

Ok, en los siguientes Consejos si es importante que los presente porque es fundamental para nosotros.

### **Med. Esp. José Fidel López, Prof. titular Urología.**

Ok.

### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Es una de las cosas, obviamente la parte académica la gente quiere ver el plan de estudios con los créditos, sobre todo porque ha sido muy importante ahora toda esta situación de los nuevos modelos de créditos, entonces tienen que estar adecuados a lo que la Universidad está manejando, si se los pediríamos por favor en las próximas presentaciones.

### **Dr. Rubén Martínez Miranda – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología**

Yo alcanzo a ver algunas cuestiones, no se si en la Especialidad se deja entrever como que si, como que no, una formación en investigación, a mi se me hace como que en una especialidad es muy poco tiempo para formar un investigador, pero se mencionaban algunos señalamientos de que si lo iban hacer así, cuando uno pasa el perfil de egreso se borra y parece más bien una formación de habilidades técnicas. Entonces a mi me quedó esta duda de si se forma en investigación o no se forma y si se forma tendría que estar en el perfil de egreso algunas habilidades esperarían desarrollar con esas habilidades y que tipo de productos son en todo caso los que uno podría esperar de esa formación de investigación.

**Med. Esp. Mireya Mateos Santillán, Facultad de Medicina**

Este es un tipo de posgrado profesionalizante dentro de esto, que más bien es de un tipo disciplinario, no formamos investigadores, sin embargo, dentro de la currícula, dentro del programa, tenemos lo que es las actividades de seminario de investigación donde se le da a conocer al alumno lo que es el protocolo de investigación y de hecho, durante toda su pasantía desarrolla un protocolo de investigación, que aquí hemos visto que presentan inclusive tesis, entonces al final de ya propiamente el perfil de egreso si se presenta la información, que en este caso sería el protocolo de investigación, no es como una maestría en la que está implícita la investigación como tal en forma fuerte, no, esto es totalmente disciplinario profesionalizante, pero si se le dan las armas para realizar protocolos de investigación, así es.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Gracias, si alguien más quisiera comentar algo...yo tenía 2 comentarios, uno que en la tabla de los profesores vale la pena que pongan su adscripción si son de la Universidad o son del hospital, es importante saber de donde son y lo segundo es actualizar, porque aunque no lo dicen aquí en la presentación, en el documento hablan del Reglamento de Estudios de Posgrado y ese desde el 2007 ya no es válido, tendrían que poner que estarían bajo el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro aprobado el 27 de Noviembre de 2007, para que lo actualizaran. No se si alguien más quisiera comentar algo, bueno en ese caso pasaríamos a la votación para su aprobación en su caso, si quisieran manifestarse los que estén de acuerdo en aprobar el programa de Especialidad en Urología de la Facultad de Medicina. En este caso, a menos que ustedes quisieran esperaríamos, pero como les comentaba hace rato, como son programas que ya vienen de la Secretaría de Salud no se hace una presentación y luego una aprobación, sino que se presenta y se hace la aprobación, aquí lo que estaríamos cuidando es que el programa entre al modelo de la Universidad y que tanto en Dirección de Servicios Escolares, como nosotros en Posgrado aseguremos que los créditos sean SADCA, que esté de acuerdo al número de créditos que solicita la SEP de tal forma que sea congruente con lo que hemos estado solicitando, ese sería uno de los compromisos que tendrían que hacer ....si pero como se hace la discusión abierta en esto, es importante, por eso decían que lo tengan que presentar en cada uno de sus Consejos, en su caso en el siguiente lo tendrían que hacer en el de Planeación que es el martes, entonces para el martes esperaríamos todos los cambios que se les sugieren, hay otra.

**Aprobado programa de Especialidad en Urología de la Facultad de Medicina.**

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.**

Yo creo que si deberíamos de puntualizar porque ha habido ya algún par de presentaciones donde empiezan a dar una especie de revisión de la literatura, o sea un poco como la presentación pero como si fuera temática, entonces yo creo que sería bueno que se haga la aprobación pero si condicionarla a la presentación de los puntos claves para el análisis de programas, porque simplemente ahorita qué analizamos si la permanencia o no permanencia, o sea la pertinencia del programa y todo eso pues no podemos porque no tenemos los números que vemos nosotros, que son: materias, créditos, profesores, estructura curricular y todo eso y eso es lo único que podemos opinar y al no presentarse como tal, aunque viene en el documento, creo que si sería un buen momento para tratar de alguna forma asegurarnos que aún que vengan en el documento se presenten con esos puntos específicos, que yo creo que incluso ustedes podrían junto con Verónica enlistar los puntos mínimos que deberían presentarse.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si quizá un compromiso sería enviarles un formato de puntos mínimos que deben de presentarse en todos los Consejos, incluyendo esta idea de que van cambiando las presentaciones de acuerdo al Consejo y que ya en el Universitario es prácticamente el resumen de lo que se aprobó en todos los demás y ahí no se incluye por ejemplo, los dineros ni nada de esto, entonces quizá podríamos hacer esos formatos para presentaciones en los Consejos que nos ayuden a mejorar la discusión y aprobación de estos, ok entonces si están de acuerdo pasaríamos a la votación con la idea de que en caso de que sea aprobado, tendrán que incorporar todos los comentarios y sugerencias para el siguiente Consejo, ahora s, quienes estuvieran de acuerdo en aprobar la Especialidad en Urología de la Facultad de Medicina, si pueden manifestarlo por favor.....ok, entonces si es así quedaría aprobada la Especialidad en Urología de la Facultad de Medicina esperando estas correcciones.

## **7.- Cambio de Nomenclatura de la Maestría en Matemáticas Aplicadas e inclusión como Línea Terminal Ingeniería Matemática en la Maestría en Ciencias de la Facultad de Ingeniería.**

### **Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.**

Bueno, les voy a comentar de esta propuesta que estamos poniendo a su consideración, es una propuesta muy sencilla, desde hace algunos meses estamos tratando de hacer una reorganización de la Maestría en Ciencias de la Facultad de Ingeniería, esta maestría está muy nutrida en Líneas Terminales, en un principio una estrategia que se había pensado era que cada Línea Terminal en su desarrollo individual fuera formando programas en específico, pero por estrategia de consolidación de programas lo que nosotros pensamos que más bien en el otro sentido de incorporar Líneas Terminales a ésta Maestría en Ciencias que de hecho es una columna vertebral muy importante de nuestros programas de posgrado, hay 2 programas de hecho que estamos presentando para inclusión en esta Maestría en Ciencias, ¿por qué lo estamos haciendo? Bueno, porque de alguna forma en los planes de reestructuración que presentamos ante CONACYT tenemos que presentar documentos oficiales que avalen esta reestructuración o estas inclusiones, nosotros necesitamos por este mismo motivo un documento que sea reprobado por el Consejo Universitario para que cuando vengan las evaluaciones de CONACYT podamos presentar este documento como tal, en el caso del que les voy a presentar ahora, que es el caso de la Maestría en Matemáticas Aplicadas cuya propuesta es cambiar de nomenclatura, que quiere decir, cambiar de nombre fundamentalmente para incluirse como Línea Terminal de la Maestría en Ciencias y el nombre que tendría sería Ingeniería Matemática, de acuerdo a la nomenclatura que estamos manejando ahora para estos programas de forma conjunta sería Maestría en Ciencias (Ingeniería Matemática) y la propuesta que hacemos es este cambio de nomenclatura; comentamos con Servicios Escolares y nos comentaban que este cambio de nomenclatura tiene que ir acompañado de un registro nuevo ante la mesa de profesiones de la SEP y el documento aunque no lo presentamos es prácticamente el mismo, solamente se pone la justificación, que es la que les voy a poner aquí enseguida y bueno, este programa de hecho fue reestructurado en el 2008 para seguir este esquema de las Líneas Terminales que ya estaban incluidas en la Maestría en Ciencias, puntos fundamentales de esta columna vertebral de esta maestría es que tenemos el mismo número de créditos, tenemos un grupo de materias comunes.

### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Muy bien, no se si tuvieran algún comentario o pregunta para esta propuesta de cambio de nomenclatura y de inclusión en la maestría de Ingeniería, yo nada más les pediría que igual, en la lista de profesores incluyeran quienes tienen Perfil PROMEP, no se si hubiera otra pregunta o comentario, si no entonces pasaríamos a la votación pidiendo que se manifiesten quienes estén a favor de este cambio.

**Aprobada el cambio de nomenclatura de la Maestría en Matemáticas Aplicadas e inclusión como Línea Terminal Ingeniería Matemática en la Maestría en Ciencias de la Facultad de Ingeniería.**

## **8.- Reestructuración y cambio de Nomenclatura de la Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga de la Facultad de Ingeniería.**

### **Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.**

Es en el mismo sentido pero ampliado, aquí estamos igual pidiendo un cambio de nomenclatura para la Maestría y la inclusión como Línea Terminal pero incluido en la reestructuración, para este propósito le vamos a solicitar al Dr. Ovidio que nos haga favor de presentarlo, él es el Coordinador de este programa y él haría la presentación de la propuesta, como les comentaba, de cambio de nomenclatura e inclusión en la Maestría en Ciencias y reestructuración del programa, este si lleva una reestructuración, entonces por lo tanto es importante ver todo el contexto.

### **Dr. Ovidio González Gómez, Facultad de Ingeniería.**

Muchas gracias por su atención, voy a tratar de ser lo más breve posible, me comentaron que el documento que fue entregado, también fue repartido, entonces yo espero que lo hayan leído porque la presentación está pensada solamente para rescatar los puntos centrales de ese documento, pero si

hubiera dudas o comentarios para que profundizara en cualquiera de los puntos, por favor me lo hacen saber...cualquier comentario sería bienvenido.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si tuvieran comentarios o preguntas sobre este programa.

**Dr. Jaime Ángeles Ángeles – Director de la Facultad de Ciencias Naturales.**

En el planteamiento que hacen de las asignaturas y referente a una problemática seria es la titulación, no veo en el programa seminarios de tesis, es decir, no se resuelve, no se plantea en cómo está establecido, yo haciendo mis cuentas que aproximadamente son 60 créditos de materias obligatorias, lo cual me parece que es muy alto para un programa donde se espera que la titulación sea un factor importante, es decir, no sabemos cuando el alumno se va involucrar en esto que es un problema serio que ya se venía generando en el programa anterior y algo que platicamos aquí, las asignaturas en la Universidad se acreditan con 7 no con 8, entonces uno puede desear ir más lejos, pero la norma mínima es el 7 que está en legislación universitaria, entonces hay que modificar también esta situación. La otra condición que observo es que si es un número interesante de materias optativas, sin embargo, la cantidad de profesores tal vez, salvo buenas intenciones, no permita llevar tan lejos esta intención, me parece que habría que revisar ahí con qué se cuenta o qué se puede incorporar en el corto plazo porque finalmente es lo que evidencia por lo menos lo que acabamos de observar.

**Dr. Ovidio González Gómez, Facultad de Ingeniería.**

Le agradezco sus comentarios, los voy a tomar en cuenta, los vamos a tomar en cuenta evidentemente, me parece que debiéramos ser un poco más enfáticos, tanto en el documento como en la presentación respecto a este asunto de la tesis, si están planteados los Seminarios de Tesis en el 3º y en el 4º semestres en este mapa curricular y corre desde el principio con Metodología de la Investigación; desde el principio del 1er semestre se pretende definir el director de tesis de cada uno de los estudiantes, pasa de la tutoría a la dirección y a lo largo de los 2 años se realiza la tesis desde el programa actual, el que tenemos ahorita corriendo así está y con los seminarios de tesis, entonces bueno, recojo más bien su observación para enfatizar más esto porque yo creo que si está resuelto; el número de materias obligatorias muy alto es lo que yo mencionaba, hemos estado discutiendo mucho sobre los contenidos que se podrían juntar y en realidad en la reestructuración hubo una reducción muy importante en el número de asignaturas se conjuntaron algunas, precisamente para abrir la posibilidad de asignaturas optativas, entonces, al menos en la discusión que hemos tenido, en la discusión colectiva nos ha resultado muy complicado tratar de reducir esto y al menos en este momento yo no podría decir –ah bueno voy a tomar en cuenta o voy hacerle caso a su propuesta de reducirlo porque esta propuesta no es nada más mía, tendría que rediscutirlo con los profesores y alumnos con los que hemos estado trabajando y ver de que manera se puede hacer, aunque yo no entiendo la verdad mucho, las razones académicas que sustentarían una solicitud de reducción del número de materias obligatorias o de créditos, si es solamente que faltaba según usted el seminario de tesis, me parece que eso ya estaría resuelto porque ya existe; aquí están las asignaturas optativas, como yo decía, es un listado para entresacar de ese listado las 4 asignaturas optativas que requiere llevar cada uno de los estudiantes para completar su currículo; no todas se pueden ofrecer al mismo tiempo, claro que no, además tenemos muy pocos estudiantes y pues si no hay suficientes profesores y además está el problema de que es muy caro hacer optativas o bueno, cualquier asignatura con 1 o con 2 estudiantes, eso lo tenemos muy claro y además hay otro problema operativo que las materias optativas con 1 o 2 estudiantes para que no sea caro para la Universidad, entonces se abren con profesores de tiempo completo a los cuales no nos pagan extra por hacer una optativa, a lo cual está bien, no estoy haciendo el reclamo, pero lo que si es que la exposición de los profesores de tiempo completo, para la formación de los 2 años de los estudiantes es muy alto, entonces si estamos tratando de que sean otros profesores los que lleven las optativas y con la inclusión de esos 3 otros profesores que existen en la Facultad y que ahora estarían en la maestría también, puedan ampliarse las posibilidades, de hecho a ellos les pedimos que nos recomendaran o que incluyeran materias optativas que ellos pudieran llevar, ciertamente no se van abrir todas estas como un abanico al cual los estudiantes van a entrar, sino lo que hacemos es que discutimos con los directores de tesis que no son tantos, son generaciones pequeñas, qué contenido requieren para llevar la tesis y entonces tratamos de conjuntarlos en varias optativas, no todas, no todo ese abanico; además el hecho de presentar tantas optativas resulta de un problema operativo que también he tenido hasta ahora, que simplemente en el proyecto anterior se decía: hay tantas optativas y ya, pero no se

especificaba cuáles podían ser y entonces eso genera un problema operativo de control escolar porque se abre como optativa II o como optativa III pero para el estudiante no necesariamente es el número tal de optativa, es una bronca de confusión pequeña e irrelevante en realidad pero que se puede resolver con ese listado.

**Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares.**

Me quedó la duda, mencionó que estos créditos están calculados y son los de egreso del alumno, pero mencionó que en el documento vienen también los créditos SADCA que también hicieron el cálculo del Acuerdo 79 ¿vienen en el documento los 2 créditos? O son estos.

**Dr. Ovidio González Gómez, Facultad de Ingeniería.**

El resultado de ambas estimaciones es el mismo, o sea, procuramos que sean 6 créditos en la mayor parte de las asignaturas para corresponder con la mayoría en ciencias que es donde le estamos metiendo, pero el Comité de Planeación nos pidió que hiciéramos la estimación a través de aquello, entonces era una cuestión nada más de ajuste y ahí viene en una nota en el texto mismo, las horas presenciales y su equivalente en créditos más las horas de trabajo extra y su equivalente en créditos, que de alguna forma un poco arbitraria o forzada estamos haciendo que de a 6.

**Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares.**

Ok, si porque lo que requiere la Universidad es que los créditos que vayan en el certificado sean los calculados con el crédito SADCA, entonces si es cuestión de redondear no hay ningún problema, pero si están dejando los otros créditos por ajustarlo a las otras maestrías, entonces ya no están cumpliendo con lo que establece Planeación.

**Dr. Ovidio González Gómez, Facultad de Ingeniería.**

No, lo que estoy tratando de decir es que especialmente para eso se ajustó y no nada más pusimos 6 créditos, sino que hay una nota al pie que en función de lo recomendado por el Acuerdo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Ok, alguna otra pregunta o comentario.

**Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química.**

¿Dr. sería tan amable de ponerme la diapositiva anterior? Gracias, en el paquete básico se está incluyendo una materia sin créditos y obligatoria, qué relación tiene, me podría mencionar ¿cómo van a manejar eso? ¿es un requisito? ¿cómo lo van a ligar? ¿cómo me aseguro que esa materia siendo obligatoria y sin créditos la curse?

**Dr. Ovidio González Gómez, Facultad de Ingeniería.**

A ver, antes de eso una corrección: ahí está mal el nombre de la asignatura, debe ser Escritura Científica, en el documento ya aparece, pero es más o menos lo mismo y pues se ofrece de manera obligatoria la tienen que cursar, no hay de otra, lo que pasa es que nos estamos adaptando a la Maestría en Ciencias y la Maestría en Ciencias tiene eso como requisito, todo el paquete básico, entonces bueno nosotros lo único que hicimos fue copiarle el paquete básico, entonces eso a lo mejor el Dr. Ventura lo puede explicar.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.**

Si muy concreto, Escritura Científica es una materia sin créditos, es con un acta interna nada más y no aparece en el cardex del estudiante, entonces de la única forma como lo hacemos es que la ofertamos, se apertura una cuenta para el pago de ésta o no, se genera una acta interna y es todo, el mecanismo que es lo que preguntabas es ese nada más.

**Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares.**

No es curricular, en teoría no debería de aparecer en el mapa curricular.

**Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química.**

Ok, o sea, no puede de aparecer ahí.

**Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares.**

No porque en el momento que se registra ante la SEP nos lo van a exigir.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si, pero si la cursas.

**Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares.**

Pero es un requisito para titulación.

**Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Química.**

Si, por eso me decía es un requisito.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si, en el documento tiene que decir que es un requisito, pero no aparecer en el mapa curricular.

**Dr. Ovidio González Gómez, Facultad de Ingeniería.**

Ah, entonces eso hay que incluirlo, porque no está aquí en el documento.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si, en el documento tiene que decir que es un requisito, porque el documento es la base y en el mapa curricular quitarlo.

**Dr. Ovidio González Gómez, Facultad de Ingeniería.**

Ok, bueno en el mapa esta cosa desaparece, en el mapa curricular como tal, pero en la siguiente tabla continúa y también ahí aparece y ahí hay que quitarlo.

**Dr. Marco Antonio Aceves Fernández – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática.**

Yo tengo una pregunta muy sencilla y es acerca del puntaje de inglés, en mi opinión, me parece que para una maestría en ciencias como requisito de titulación un puntaje de 450 en TOEFL es muy bajo, obviamente mientras más lo subamos vamos a impactar el índice de titulación, pero me parece 450 para una maestría en ciencias es algo pobre, es mi único comentario, no se los demás que opinen.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Nada más adicionando a esto, en todos los demás programas de esta maestría ¿es 550 o 500?

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.**

No en realidad oficialmente tenemos 450 y lo estamos dejando aquí solamente por concordancia con la estructura de la Maestría en Ciencias, bueno les anticipo que la reestructuración de la maestría ya con la inclusión de estas 2 Líneas se va presentar en el Consejo de Noviembre con estos incrementos que tenemos ya de TOEFL y de otros requerimientos también respecto a publicaciones, hasta aquí, como viene tanto Ingeniería Matemática y Transportes y logística, retoman el documento, vamos a decir base, hasta ahora aprobado de la Maestría en Ciencias, pero el siguiente mes estaremos presentando ya una reestructuración del programa ya con estas cosas incluidas, donde ya se retoman los requisitos de egreso y el nivel de TOEFL.

**Lic. Verónica González – Servicios Escolares.**

¿Por qué no se hace al contrario? Y la base es lo que va a cambiando.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.**

Si, lo que no quisimos fue de alguna forma ir adelantando, de hecho fue una decisión de decir –bueno tómallo como está y después hacemos la reestructuración completa, porque si pones este programa, ya lo pones diferente a los demás no se le ve mucho sentido.

**Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares.**

Es que vamos a registrar una carrera aprobada, una línea nueva de la Maestría en Ciencias en Octubre y su reestructuración en Noviembre.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.**

Si eso, o sea más bien era por procedimiento, nosotros no quisimos como violentar ahí el procedimiento, dijimos a lo mejor tendríamos que aprobarlo todo como está, pero si es así lo consideramos de una vez.

**Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares.**

No hay ningún problema, si el registro se va hacer casi al mismo tiempo.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.**

Claro y aparte porque esta definición del punto si nos brincamos a 500 o 550 es una discusión que tenemos que hacer de aquí a Noviembre también, entonces no está realmente definido el puntaje final, el tipo de escritura o de publicación que se tiene que dar, de hecho estamos proponiendo lo que es el examen de ubicación de TOEFL para ingreso, que también no sabemos si va a ser aprobado por todos los programas, son bastante programas que tiene que darse una discusión para definirse, entonces probablemente sea esa la razón.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No se si tuvieran algún otro comentario o pregunta, bueno yo quisiera aprovechar 2 cosas, una es que cuando se habló de seguimiento y esto quisiera extenderlo a todo mundo, junto con el Mtro. Eduardo Vázquez de Vinculación, se está tratando de dar a conocer un programa que tiene el CONACYT que es análogo a lo que es repatriación en el sentido de que a todas aquellas empresas o industrias que contraten maestros en ciencias o doctores el CONACYT les paga el 1er año de sueldo, entonces esto me impactaría un poco lo que estaban diciendo que los contratan sin requerir realmente el grado, me parece que esta es una motivación hacia las empresas para que estén contratando a estas personas, entonces habrá que darle más difusión a este programa pero quería anunciarlo desde ahorita con ustedes y los siguiente bueno, es algo que el Dr. Cabrera siempre menciona y es que recuerden que las presentaciones son de 10 minutos fue más del doble en este caso, para el Consejo de Planeación por favor que sean 10 minutos y para el Universitario 5, entonces ahí si se pide que sea lo más concreto posible, que hablen específicamente los cambios críticos que se están haciendo y como quedan, ok?, si no hubiera otro comentario o pregunta, en su caso pediríamos que manifiesten quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta.

**Aprobada la Reestructuración y cambio de Nomenclatura de la Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga de la Facultad de Ingeniería.**

Se pide que hagan los cambios y sugerencias, que se hagan para el martes para el próximo Consejo de Planeación y ya vengan incorporados tanto en el documento como en la presentación por favor.

Pasaríamos entonces a esta invitación que hicimos al Mtro. José Antonio Inclán de Secretaría de Finanzas para que nos platique sobre este cambio que se está solicitando a nivel federal y que repercute en el manejo de la administración de nuestra Universidad, gracias por venir.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

Buenos días a todos, concretamente nos tenemos que referir al famoso cierre de cada año, entonces el año pasado les prometía que iba a tratar de que cerráramos el 31 de Diciembre pero como siempre tenemos algo que nos impide cumplir con una necesidad que siempre se da aquí en la Universidad en el sentido de tener que hacer cierres previos al mes de Diciembre, en esta ocasión tenemos una nueva legislación es la Ley de Contabilidad Gubernamental que se aprueba para efectos de que se uniformen todas las entidades públicas a partir del 1º de Enero de 2011, entonces desde la Presidencia de la República hasta la Universidad Autónoma de Querétaro tendrán que tener hoy una contabilidad especial (identificada) y todas las dependencias tendremos que cumplir con este nuevo procedimiento y obviamente tenemos que adecuarnos, la Universidad afortunadamente, desde casi los inicios de la rectoría del Mtro. Iturralde se logró instalar el sistema SIIA II, que todos ustedes conocen y que de alguna manera tiene cubiertas muchas de las necesidades de este nuevo campo, entonces realmente es poco lo que tenemos que hacer, los ajustes que tendremos que hacer pero si, definitivamente de un sistema que tenemos actualmente en uso, pues tenemos que adecuarnos al siguiente, de tal manera que eso nos limita un poco y nos hace precisar condiciones de cierre muy especiales en las que acudimos a ustedes, a su comprensión, para que podamos entender que hay nuevos estados financieros, hay nuevos controles contables, hay nuevo control presupuestal, hay nuevas figuras que en un momento dado

obviamente las tenemos que tener listas para el día 1º, entonces convertir la contabilidad actual a la nueva, obviamente si se requiere de ciertas precisiones y ciertos compromisos que tenemos que hacer, esto nos conduce a una carta que les envié el Sr. Rector dirigida a todos los directores de facultades, de escuelas, directores y coordinadores de área, etc., con fecha 1 de Octubre, posiblemente ya todos la tengan, concretamente les enunciamos aquí qué días van a ser, fechas importantes que ya no vamos a poder mover, acudimos a ustedes y en todas las reuniones que podamos estar vamos a explicarles precisamente estos cambios, pero precisando que no va haber ya esas posibilidades de hacer cambios, volver abrir el sistema, pagos urgentes, entonces acudimos a que ustedes nos hagan el favor de planear y bueno planear, realmente ya ustedes en sus proyectos ya lo planearon, pero ahora vamos a concretar que si definitivamente los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre y concretamente nada más Noviembre y Diciembre y bueno, posiblemente Enero, si tengan la posibilidad ustedes de prever todo lo que requieren para que no tengan ese problema de que me llegan a veces urgencias, que dice uno -se que se me van a morir los animalitos, no se previó gasto de los veladores y yo no sé qué tantas cosas tiene ustedes que hacer, que no hay medicinas, que no hay soluciones químicas, nos hacen abrir los sistemas y obviamente eso nos va retrasar el poder hacer la presentación de la nueva ley, entonces estamos acudiendo a todos los eventos en donde podamos participar con ustedes, a final de cuentas para aclararles de qué se trata, qué vamos a tener que hacer y qué es lo que no debemos de hacer obviamente para que demos cumplimiento precisamente a esta información, entonces acudimos justamente a una invitación que nos hace Luis y con todo gusto me traje a mi apoyo con ustedes en Investigación para que cualquier problema que se presente, el que ustedes quieran tratar podamos manejarlo.

Concretamente estamos hablando de 3 puntos importantes, se refieren a la recepción de requisiciones en la Coordinación de Compras, que nada más lo vamos a tener hasta el día 19 de Noviembre; aquí suceden 2 situaciones que se les mencionan: ustedes hacen la requisición pero en el momento de hacer la orden de compra no hay saldo, se va cancelar, no vamos a tener oportunidad de que en un momento dado en esa requisición hagan ustedes el traspaso o las modificaciones para que si lo haya, no vamos a tener tiempo, entonces definitivamente tienen que verificar ustedes previamente al hacer la requisición si hay saldo para que puedan operar esa orden de compra, entonces es importante que ustedes lo prevean.

Aquí quiero explicarles algo, si se cancela la requisición ya no se puede hacer una nueva, recuerden que para el siguiente ejercicio tendrán que rehacerla porque queda cancelado este documento, entonces quiero pensar que me van a decir, -bueno y el presupuesto y el dinero, bueno el dinero se lo chupa la bruja porque se lo vamos aplicar a la nómina, entiéndanme eso, si es presupuesto de la Universidad si definitivamente tenemos que hacer que se ajuste.....hablamos de las solicitudes de gasto, estas se van a recibir hasta el 30 de Noviembre, igual, si estas son rechazadas por cualquier cosa, no se, en Contraloría o bien falta de documentación sobre todo que es lo que más nos pasa, cuentas erróneas; en caso contrario igual se cancelan y tendrán que rehacerlas para el siguiente ejercicio. No se autorizan solicitudes de gastos a comprobar, los gastos a comprobar obviamente si ustedes van a requerir prever fiestecitas, regalos y gastos en general de lo que se refiere al mes de Diciembre y Noviembre parcialmente, es bien importante que tengan comprobados todos los saldos que tengan ustedes ahorita, no se les podrá expedir un nuevo gasto por comprobar si tienen saldos pendientes, eso es importante también porque uno de los elementos que tienen ustedes precisamente para poder hacer una planeación de sus necesidades de estos meses es hacer un adelanto de gasto y eso no se les podrá dar, Contraloría no va permitir hacer eso, entonces si por favor, tienen ahorita tiempo suficiente para justificar lo que tienen ahí pendiente y hacer la planeación para el nuevo gasto. Concretamente esos son los puntos que se tenían que tratar aquí con ustedes, preocúpense en tener bien planeado su cierre y eso nos generará a nosotros la posibilidad de poder cumplir con esta nueva legislación.

**C.P. José David Torres Martínez - Director de Programación y Presupuesto**

En el caso específico de los proyectos de investigación que se aplican los 3 puntos que están manejando pero si todavía el proyecto tiene vigencia externa los saldos se pasarán al siguiente ejercicio, pero los que se cancelen se cancelan en forma directa como lo está especificando el oficio, o sea, para que no se malentienda de que los saldos que se queden ya se van a nómina, si porque esto es en el caso del gasto corriente, eso es lo que sucede.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas.**

Los ingresos propios también, no se asusten, es estrictamente el presupuesto.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Proyectos, cuentas, eso no se los van a quitar.

**Q.B. Magaly Aguilar Ortíz – Directora de la Facultad de Química**

Nada más una pregunta, nos señalan ahí el cierre, lo que a mi me interesa saber es la apertura porque en la facultad, al menos la Unidad de Servicios Químicos es gente que se paga del propio ingreso de la Unidad de Servicios, entonces nosotros tenemos que pagar, porque ellos trabajan todo Diciembre y todo Enero, descansarán el 31 y el 1º o el 24 y el 25 pero es gente a la que se le tiene que pagar, la pregunta es ahí en Enero cuando abrirán para planear, o bien nosotros hacemos la solicitud para que se les pague procuraremos tener dinero para que les paguen la primera quincena de Enero, pero si ya nos abren para pagar la segunda de Enero qué tanto programamos esos pagos porque de repente no tenemos tanto ingreso como para pagar; que en Noviembre nos ingrese todo para pagar Diciembre y Enero todo completo es un poco complicado, por eso pregunto, la apertura es importante, si no para hasta hacer transferencias antes y tener ahí algún colchón, no se.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

Mira, es que el problema fundamental de la apertura del siguiente ejercicio es no tanto que no podamos hacerlo de inmediato, sino hay que esperar precisamente que llegue el presupuesto, por lo que se refiere al presupuesto normal, entonces para efectos de participación con el dinero que tu tienes, seguramente si te lo podré dar en la primera o en la segunda semana, no más de 15 días para que tengas oportunidad de usarlo en un momento dado, hay gastos que en un momento dado también puedes pagar con tu dinero y luego después.

**Q.B. Magaly Aguilar Ortíz – Directora de la Facultad de Química.**

¿Me lo permiten? Ok, o sea, transferir de lo que me llega, si porque luego no me lo permiten, entonces me quedo...

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas.**

Si, o sea, es simplemente pagarte lo que tú pagaste con el otro presupuesto.

**Q.B. Magaly Aguilar Ortíz – Directora de la Facultad de Química**

Y sobre todo ahí hay una cosa importante, la compra de reactivos, tu lo dijiste bien -Facultad de Química, lo que pasa es que podemos planear y es indiscutible, claro a veces no tenemos las posibilidades económicas como para comprar mucho reactivo, sobre todo en análisis clínicos, que nos llega el dinero si pero a veces no como para comprar mucho tiempo, esa es otra pregunta, o sea, yo necesito comprar reactivos, por ejemplo para el laboratorio de análisis clínicos para el 15 de Enero y bueno aparte que es un peregrinar grande para que nos lleguen, o sea yo los pido hoy y me llega hasta a veces en un mes, esa es una problemática, yo los pido el 15 de Enero y me llega el 15 de Febrero ¿Y los pacientes? Se me murieron.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

No, antes de que se te mueran lo que debes de hacer es programarte desde Noviembre, Octubre prográmate, haz la orden de compras, todo el proceso y si te falta dinero le prestas nuevamente te digo, prestas de tus ingresos, pagas y después en Enero yo te lo pago ¿si?

**Q.B. Magaly Aguilar Ortíz – Directora de la Facultad de Química**

Si gracias.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Pues gracias, qué bueno que están aquí con nosotros porque si hay algunas dudas, bueno lo de la fecha de la apertura creo que es importante para planear, entonces 15 de Enero creo que es una muy buena fecha para planear.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas.**

Si hasta podemos precizarla para el 15 de Enero ya, no se que días es 15 de Enero.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Eso sería proyectos y recursos propios ¿verdad? No gasto corriente.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas.**

Si, ojala para esas fechas ya abra todo, pero insisto, esto sujeto al...

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Eso depende del recurso.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Tengo 2 preguntas más específicas, en el caso de la emisión de recibos, hay proyectos programados al termino incluso sobre todo de instituciones federales, trabajan el 31 de Diciembre y en ese caso no afecta a esta programación la emisión de recibos factura que se piden por ejemplo, el 15 de Diciembre o que sean requeridos incluso con esas fechas porque como están calendarizadas las estimaciones de proyectos.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

Mira, la expedición de recibos si la debes de prever.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.**

Posfechados o sea ¿se pueden entregar posfechados? Lo que pasa es que las estimaciones tienen unas fechas, entonces por ejemplo, yo tengo que entregar una estimación de un proyecto al 15 de Diciembre y el día de la estimación yo tengo que generar mi recibo, o bueno, ustedes para nosotros a partir de esa fecha en adelante, tiene que tener esa fecha.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

Bueno, de todos modos lo hemos hecho todos los años, en un momento dado se cierra el ejercicio, yo considero, hago una provisión por esos ingresos y punto y sobre todo los ingresos que tienes normalmente tu que te los dan antes del 31 de Diciembre, esos obviamente van a caer dentro de la cuenta bancaria y después tendremos que conciliarlos, pero eso no me va afectar directamente a lo que es el cierre, entonces eso no nos afecta.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Yo hablo de la remisión porque vienen con fechas específicas, sería más bien como guardar más bien los recibos para hacerlos con las fechas que los piden.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

Si y no le puedes decir a ninguna institución no me manden dinero hasta que abra.

**C.P. José David Torres Martínez - Director de Programación y Presupuesto**

Si pero si tomar en cuenta Dr. que la petición del recibo si sea con unos 3 días de anticipación aunque sea posfechado porque siempre andamos sufriendo de que no encontramos a veces ni la firma, ¿si me explico? Entonces que si mínimo con una anticipación aunque sea posfechado lo tengamos ya previsto para poderse lo elaborar.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Ok, si de hecho las cantidades están definidas y las fechas, nada más que no lo solicita uno hasta que no entrega la estimación y la otra pregunta que tenía en específico es: ésta solicitud de gastos por comprobar aplica o se sigue el mismo esquema por proyectos?

**C.P. Angélica Acevedo Arreguín – Coordinadora de Proyectos Especiales**

¿Contraloría no dijo lo contrario? Yo creo que si.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Ok, perfecto

**C.P. Angélica Acevedo Arreguín – Coordinadora de Proyectos Especiales**

Nada más que cierre con todos los demás anteriores de cada uno de los proyectos comprobados, comprobado quiere decir que Contraloría realmente lo está aceptando, no decir ya lo presenté a Finanzas, ya lo presenté y ya está comprobado para mi, no porque a veces vienen facturas: que el RFC viene incompleto, erróneo, el nombre de la Universidad no viene bien, cuestiones fiscales que obviamente Contraloría es lo que avala, las facturas, la vigencia.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería**

Perfecto y entonces, por proyectos ¿sigue vigente todavía?

**C.P. Angélica Acevedo Arreguín – Coordinadora de Proyectos Especiales**

Si.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No se si tuvieran más dudas, comentarios; una cuestión en ese caso de gastos a comprobar a veces no son para el investigador que no ha comprobado, sino para pago de honorarios por ejemplo, a trabajadores o becas, eso puede programarse si se hace una solicitud diciendo que no va asociada la comprobación anterior del investigador, porque si no dejaríamos sin su salario a estas personas o sin su beca, no se si me explico.

**C.P. José David Torres Martínez - Director de Programación y Presupuesto.**

Es de lo que se trata, de que cumpla con la comprobación de todo lo anterior, si tiene compromisos posteriores, que cumpla con lo anterior y ahora si le damos lo que necesite, eso es lo que se trata de hacer porque si no de cualquier manera va a seguir debiendo la comprobación anterior y por exigencias de su misma gente va querer más gastos por comprobar, o sea, lo que se trata es que compruebe lo que tiene pendiente y ahora si pida por comprobar lo que requiera.

**C.P. Angélica Acevedo Arreguín – Coordinadora de Proyectos Especiales**

O sea, realmente en Enero empezarían los investigadores con un saldo pequeño por comprobar, por decirlo así, es borrón y cuenta nueva y requerimos que ustedes nos ayuden para que nosotros esa parte también la estemos limpiando, a veces yo veo los estados de cuenta y veo también la parte interna de la contabilidad y veo cantidades que digo cómo es posible, me habló Contraloría y me dijo –oye es que este investigador me debe desde 2004, 2005 ay no puede ser, le dije no es posible, o sea hay cuestiones que si de veras las van dejando de lado, yo entiendo, la investigación los va llevando, los va llevando y dicen ahorita compruebo, ahorita compruebo y el ahorita se convierte en años, entonces lo que se busca es eso, que nos apoyen también en esa parte y que no se vayan quedando rezagados varios pagos por comprobar.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Pues no se si tuvieran algún otro o pregunta, fuera de que va a ir saliendo algunos a su momento, pero entonces les agradecemos mucho que hayan venido y que hayan dedicado su tiempo a explicarnos esto, muchas gracias.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

Cualquier duda que tengan comuníquense con nosotros y seguramente podemos hacer una asesoría.

**Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares**

¿La caja si sigue funcionando para pagar servicios? Y es que los alumnos hacen trámites, paga exámenes, etc.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Se comentó que también que se cerraría, nada más que no está la fecha aquí.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

No, fíjate que no hay problema para efecto de cajas, es lo mismo, recibir dinero no me cuesta trabajo.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Pero se mencionaba que de los cortes de caja ¿no?

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

Yo creo que seguramente los chiquillos también van de vacaciones y vamos a estar en las mismas condiciones, o sea que no me asusta que el día 15 ya sea el último día que en un momento dado se abra o cuándo nos vamos.

**Lic. Verónica González Breña – Servicios Escolares**

El día 20.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

Pues sí es hasta el día 20 no pasa nada. La caja si va estar abierta, no nos afectan los ingresos, los egresos sí.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Bueno, pues muchas gracias nuevamente.

**Mtro. José Antonio Inclán, Secretario de Finanzas**

Gracias.

**9.- Observaciones a Revisión a Proyectos de Investigación.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

En ese caso no hubo ninguna y no se si tuvieran ¿para el siguiente punto?

**10.- Asuntos generales.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Algo que quisieran presentar, si no pues les agradecemos mucho su presencia y nos vemos el siguiente mes.

La sesión concluyó a las once horas cincuenta y tres minutos del día catorce de octubre de dos mil diez --

---